



## COMUNICADO DE PRENSA

Barcelona, 9 de julio de 2015.- Ante el comunicado emitido esta mañana por los Mossos d'Esquadra, el Colegio Notarial de Cataluña y el Consejo General del Notariado quisieran, en primer lugar, manifestar públicamente su preocupación por las personas afectadas, así como su absoluto respeto por las decisiones del juez instructor.

De igual manera, ofrecen su total colaboración tanto al juez como a los Mossos d'Esquadra para el esclarecimiento de los hechos. Los notarios, y las instituciones que les representan, son los primeros interesados en que se investigue lo ocurrido y en que se depuren responsabilidades.

Recuerdan que los notarios desarrollan una destacada labor en la prevención y lucha contra los delitos económicos, reconocida por diversos organismos internacionales. El colectivo notarial creó en 2005 el Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de Capitales (OCP), que ha permitido reforzar la colaboración del Notariado con el SEPBLAC y con las autoridades judiciales y policiales en esta materia.

También consideran necesario pedir que se respete el derecho a la presunción de inocencia de los notarios investigados, del que gozan como cualquier ciudadano, y que se eviten juicios paralelos que dañen la confianza social y el prestigio de una profesión cuyos integrantes rarisísimamente se ven envueltos en investigaciones de este tipo.

El Colegio Notarial de Cataluña y el Consejo General del Notariado han ordenado a los notarios que extremen su celo profesional y que estén alerta ante operaciones que, -aún con apariencia de normalidad y legalidad-, pudieran encubrir prácticas engañosas y fraudulentas, como la ahora investigada, que persiguen, entre otras cosas, hacerse con los inmuebles de personas mayores o en situación de precariedad económica.